

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9753 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se subsana error en la Orden de 14 de febrero de 1977 sobre oposiciones a Oficiales de Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Advertida una omisión en la transcripción del programa por el que se han de regir las oposiciones a Oficiales de Justicia Municipal, convocadas por Orden de 14 de febrero de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo del mismo año, se subsana añadiendo en la parte de «Registro Civil» del cuestionario para el segundo ejercicio los temas siguientes:

Tema 4. Sección primera: Nacimientos y general. Declaración de nacimiento y parte médico. Inscripciones anormales: los abortos. De la filiación. El nombre y apellidos. Cambio de nombre y apellidos. Reconocimiento de hijos naturales. Filiación ilegítima o desconocida. Inscripciones de nacionalidad y vecindad civil.

Tema 5. Sección segunda: Matrimonios. Inscripciones y anotaciones marginales de matrimonio. Inscripción de matrimonio canónico. Inscripciones de matrimonio civil.

Tema 6. Sección tercera: Defunciones. Declaración parte médico y comprobación. Supuestos especiales. Sección cuarta: Tutelas y representaciones legales. Inscripciones y anotaciones.

Tema 7. De los expedientes gubernativos en materia de Registro Civil. Competencia. Tramitación de los expedientes en general Recursos. De la rectificación de las inscripciones. Expedientes de rectificación y sus clases.

Tema 8. Inscripciones fuera de plazo. Expediente para declaraciones con valor de simple presunción. Reconstitución de inscripciones destruidas. Expedientes de reconstitución.

En virtud de esta rectificación, el plazo de admisión de solicitudes para ambos turnos, restringido y libre, se prorroga hasta

el término de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta subsanación en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose del mismo modo el plazo a que se refiere lo prevenido en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de marzo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

9754 RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se resuelven las reclamaciones presentadas a la lista provisional de funcionarios admitidos o excluidos para realizar las pruebas de integración en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, elevándola a definitiva con las modificaciones que se expresan.

Publicada la lista provisional de funcionarios admitidos o excluidos para realizar las pruebas de integración en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 21 de enero, y 3, 8, 14, 17 y 18 de febrero último, y transcurrido el plazo de quince días señalado para interposición de reclamaciones contra ella, por esta Subsecretaría se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Disponer la siguiente corrección de errores:

Número orden	Donde dice	Debe decir
992	Calviño Rourriño, Julio José.	Calviño Touriño, Julio José.
2.141	Merino Palencia, María Pilar.	Merino Megido, María Pilar.
2.436	Pérez Gómez, José Manuel. (Activa.)	Pérez Gómez, José Manuel. (E. V.)
2.879	Solis García, María Rosa.	Solis García, María del Carmen.
2.924	Tíbol Malo, Andréa Angeles.	Tíbol Malo, Andresa Angeles.
3.025	Velázquez García, Victoria Inmaculada.	Velázquez García, Victoria Inmaculada.
3.494	Ferrándiz Almazón, Juan Antonio.	Ferrándiz Alamanzón, Juan Antonio.
3.550	García Martín, África.	García Martín, Clementina África.
3.764	Lafuente Laguna, María Teresa.	Lapunte Laguna, María Teresa.
3.919	Martínez García, María del Carmen (A02PG008714).	Martínez García, María de. Carmen (A02PG009714).
4.452	Tomás Pradells, Juan José.	Tomás Pradells, Juan José.
Apartado d)	Fernández López, Clotilde (A23HA0065).	Fernández López, Clotilde (A05HA0065).
	López Sarrablo, María de la Concepción (A23HA1438).	López Sarrablo, María de la Concepción (A05HA1438).

Segundo.—Incluir en la lista provisional como admitidos a los siguientes funcionarios, los cuales fueron omitidos o excluidos indebidamente:

Número orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación administrativa
1.173 bis	A05HA0957	Checa de Codes, María del Rosario	Excedencia.
1.231 bis	A05HA1097	Dorado García, María Carmen Paula	Activo.
1.426 bis	A05HA	García Estefanía, Gregorio.	Excedencia.
1.639 bis	A05HA2335	Goyanes Blanco, María Pura	Excedencia.
1.742 bis	A05HA1948	Ibáñez López-Cañizares, María Reyes	Excedencia.
2.484 bis	A05HA	Piñón García, José	Excedencia.
3.140 bis	A02PG3242	Alvarez Parareda, Gonzalo.	Activo.
3.507 bis	A02PG4000	Freire Baladrón, Margarita.	Activo.
3.617 bis	A02PG2627	González Cidrón, Jaime ...	Activo.
4.335 bis	A02PG6365	Salinas Molina, Cristino Z.	Activo.
4.366 bis	A02PG8335	Sanz Ortiz de Orruño, Ana.	Activo.

Tercero.—Desestimar las reclamaciones interpuestas por los funcionarios que a continuación se reseñan, por las razones que se citan:

a) Por falta de titulación suficiente el día 13 de noviembre de 1976 (artículo 4.4 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y disposición transitoria segunda del Real Decreto-ley 14/1976, de 10 de agosto):

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación administrativa
A02PG5623	Agromayor Rodríguez, Manuel	Activo.
A02PG4692	Alós San Julián, María Luisa	Activo.
A02PG8389	Alvarez Merola, Monserrat	Activo.
A02PG5929	Amador Tarrada, Josefa	Activo.
A02PG8958	Aramburu Pérez, Josefina de	Activo.
A02PG2678	Bahamonde Alvarez, Ramón	Activo.
A02PG5091	Banegas Ramos, Victoria	Activo.
A02PG3268	Bareche Constanso, Rosa	Activo.
A02PG3888	Beltrán Pérez, José María	Activo.
A02PG8028	Bermúdez Parga, Sofía	Activo.
A02PG5721	Bonastre García, Dolores	Activo.